

27 de noviembre de 2017
ODI-718-2017

Vicerrectores, Decanos,
Directores de Sedes Regionales, Escuelas,
Coordinadores de Secciones y
Departamentos, Jefes de Oficinas Administrativas
y demás usuarios del sistema de solicitudes de divulgación
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estimado ñor(a):

Debido al receso de fin de año (del 23 de diciembre al 7 de enero), las fechas para solicitar publicaciones en los periódicos varían.

El Semanario Universidad no circulará los miércoles 20 y 27 de diciembre ni el 3 y 10 de enero.

La fecha límite para enviar las solicitudes de publicación para diciembre y primeros 15 días de enero en los periódicos comerciales (La Nación, Extra y otros), y en el Semanario Universidad (primer edición 2018), será el martes 5 de diciembre al medio día. Se exceptúan las solicitudes de publicación para la primera y segunda semana de diciembre (del domingo 3 y 10), estas se recibirán en el periodo regular.

Para solicitar publicaciones en prensa escrita, se deben seguir las indicaciones expuestas en la resolución R-8-2015 y llenar la solicitud en línea. Para publicaciones en el Semanario Universidad, la solicitud debe ser enviada antes del mediodía del jueves anterior a la publicación. Para los periódicos comerciales, antes del mediodía del viernes tras anterior a la publicación.

Saludos cordiales,

Licda. Wajiha Sasa Marín
Directora

cc: archivo